

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA PRIME GLOBAL BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATE S.A.

Quito, mayo 27 de 2020

Señores Accionistas:

De acuerdo al marco legal vigente en nuestro país, emito a ustedes el presente informe de la Administración de la compañía PRIME GLOBAL BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATE S. A., correspondiente al ejercicio económico 2019.

Operativamente, se dio inicio a las actividades de la empresa, con los mejores augurios y entusiasmo. Comprometidos con brindar el mejor servicio y lograr la fidelización de nuestros clientes, mismos que han respondido de la mejor manera demostrando la confianza para con nosotros. Los objetivos propuestos se están cristalizando con miras a un crecimiento empresarial a mediano plazo.

Sin embargo, varios de los negocios a los que atendemos, así como nuestras propias operaciones se han visto limitadas y dificultadas a inicios del año 2020, por lo que es necesario hacer referencia en la elaboración de éste informe: La emergencia sanitaria que atravesamos por el impacto de la pandemia COVID-19, misma ha desembocado en una realidad que nadie nos la esperamos, haciendo que varios mercados y negocios se vean obligados a cerrar y muchos de ellos han tenido que incurrir en un cierre permanente o definitivo de sus operaciones dejando una línea de iliquidez, desempleo y crisis, algo que ya lo veníamos viviendo, y que con ésta pandemia llegó a complicar aún más el desarrollo económico nacional.

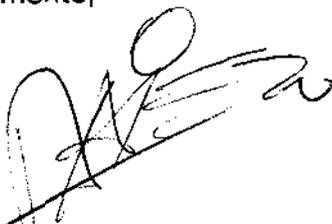
Aún con este pesar, hemos demostrado que podemos satisfacer las necesidades de nuestros clientes, trabajando adecuadamente y dando cumplimiento a los requerimientos de ellos a través de networking, lo cual nos prepara para afrontar las dificultades que se presenten.

Retomando los acontecimientos del pasado año 2019, tengo a bien informar lo siguiente:

- La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con el total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.

- La compañía incrementó sus ingresos con respecto al año 2018 en un 6% aproximadamente, por lo que, en los estados financieros del año 2019, se refleja utilidad a comparación de la pérdida obtenida el año anterior.
- Los estados financieros de la Compañía, demuestran la situación financiera de la misma al 31 de diciembre de 2020, tal como establece el órgano regulador y demás normas y técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada uno de los accionistas.
- Entre los acontecimientos durante el año, debo informar que se ha tenido que suscribir un nuevo contrato de auditoría externa para la compañía ya que, al momento de contratar inicialmente, en septiembre de 2019, la firma original no se presentó a realizar el estudio pertinente, por lo cual tuvimos que celebrar un nuevo contrato con el Dr. Rubén Gómez Castro, un auditor externo debidamente calificado por el éste regulador, el cual realizó el estudio y ha emitido los informes correspondientes.
- Finalmente, pongo a disposición suya los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2019.
- Como sugerencia puedo acotar que para el ejercicio económico 2020, la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe. Adicionalmente, dado que el año 2020 va a ser de bastante iliquidez y tendremos que levantarnos del golpe del que estamos siendo víctimas, la prudencia en los costos y gastos operativos debe primar para enfrentar la situación económica global a la que vamos a tener que enfrentar.
- La Compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre derechos de autor vigentes.

Atentamente,



Gustavo Xavier Díaz Peñaranda
GERENTE GENERAL